

INFORME DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES JURÍDICAS DE LAS PROPUESTAS

Con el propósito de verificar las condiciones jurídicas de las propuestas presentadas vencido el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria pública para "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA EJERCER LA REVISORIA FISCAL DE TRANSCARIBE S.A.**", a continuación, presento un informe de verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria.

Se procede a realizar la presente verificación a la única oferta presentada, de conformidad con el Acta de Cierre de la convocatoria, publicada en debida forma.

I. REQUISITOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

1. LOS PROPONENTES DEBERÁN PRESENTAR:

- a) Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal y de la sucursal si la tiene, expedidos con un plazo no mayor a un (1) mes, contados desde el cierre, en la cual se observará el objeto, duración, representación legal y sus facultades.
- b) Formato de Hoja de Vida de la Función Pública.
- c) Copia de la tarjeta profesional de la sociedad proponente.
- d) Certificado de vigencia de matrícula vigente de la sociedad proponente.
- e) Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- f) Copia de la tarjeta profesional del Representante Legal .
- g) Certificado de Vigencia de Matrícula del Representante Legal.
- h) Copia del Registro Único Tributario del proponente.
- i) Certificado de pago de aportes parafiscales, suscrito por el revisor fiscal, cuando aplique. Copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia del Revisor Fiscal.
- j) Constancia de consulta en el boletín de medidas correctivas de la Policía Nacional, del Representante Legal.
- k) Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal y de la Sociedad Proponente.
- l) Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y de la Sociedad Proponente.
- m) Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal.

EL COMITE EVALUADOR JURÍDICO DEJARÁ CONTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ANTERIORES REQUISITOS POR PARTE DE LOS PROPONENTES.

2. PROPUESTA DE SERVICIOS Y HONORARIOS PROPUESTOS

II. VERIFICACION DOCUMENTARIA PERSONA JURIDICA

A. PROPONENTE: AUDITING, AND CONSULTING, SOLUTIONS.ACS, COMPAÑÍA LIMIDADA SCP

1.- DOCUMENTOS SOLICITADOS (CUMPLE – NO CUMPLE)

1.1. Certificado de existencia y representación legal: NO CUMPLE.

El proponente no aporta certificado de existencia y representación legal.

1.1.1 Objeto social: NO CUMPLE, no aporta certificado de existencia y representación legal, por lo cual no es posible verificar.

1.1.2. Representante Legal: NO CUMPLE, no aporta certificado de existencia y representación legal, por lo cual no es posible verificar.

1.1.3 Facultades para contratar: NO CUMPLE, no aporta certificado de existencia y representación legal, por lo cual no es posible verificar.

1.1.4 Duración: NO CUMPLE, no aporta certificado de existencia y representación legal, por lo cual no es posible verificar.

1.2. Hoja de Vida de la Función Pública: CUMPLE.

1.3. Copia de la tarjeta profesional de la sociedad proponente: CUMPLE

- 1.4. Certificado de vigencia de matrícula vigente de la sociedad proponente: CUMPLE.
- 1.5. Copia de la tarjeta profesional del Representante Legal: NO CUMPLE. No es posible ser evaluada por la Entidad, toda vez que no aportó certificado de existencia y representación legal.
- 1.6. Certificado de Vigencia de Matrícula del Representante Legal: NO CUMPLE. No es posible ser evaluada por la Entidad, toda vez que no aportó certificado de existencia y representación legal.
- 1.7. Copia del Registro Único Tributario del proponente: CUMPLE
- 1.8. Certificado de pago de aportes parafiscales: NO CUMPLE, teniendo en cuenta que no se aportó certificado de existencia de la empresa, no es posible por parte de la entidad realizar la revisión del documento aportado.
- 1.9. Constancia de consulta en el boletín de medidas correctivas de la Policía Nacional. NO CUMPLE. No se realiza consulta hasta tanto no se tenga el certificado de existencia y representación legal, que permita a la entidad conocer quién es el representante legal de la misma.
- 1.10. Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal y de la Sociedad Proponente
- 1.10.1 Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal: NO CUMPLE. Se adjunta certificado, sin embargo se debe tener información de la representación legal de la empresa a través del respectivo certificado, para realizar la verificación por parte de la entidad.
- 1.10.2 Certificado de Antecedentes Fiscales de la Sociedad Proponente: CUMPLE. Aporta certificado de fecha 20 de marzo de 2021, código de verificación No. 806007488210320065207. Se verifica por parte de la entidad, obteniendo certificado de antecedente fiscal del 29 de marzo de 2021, en el que consta que el proponente no se encuentra reportado en dicho boletín
- 1.11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y de la Sociedad Proponente.
- 1.11.1 Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal: NO CUMPLE. Se adjunta certificado, sin embargo se debe tener información de la representación legal de la empresa a través del respectivo certificado, para realizar la verificación por parte de la entidad.
- 1.11.2 Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Sociedad Proponente: CUMPLE. Aporta certificado de fecha 20 de marzo de 2021, código de verificación No. 163371925. Se verifica por parte de la entidad, obteniendo certificado de antecedente fiscal del 29 de marzo de 2021, en el que consta que el proponente no se encuentra reportado en dicho boletín
- 1.12 Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal: NO CUMPLE. Es necesario aportar certificado de existencia y representación legal, para realizar la verificación
2. **PROPUESTA DE SERVICIOS Y HONORARIOS PROPUESTOS:** CUMPLE. Presentó oferta de servicios que incluyera valor de los honorarios.

TENIENDO EN CUENTA LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL A REALIZAR CON EL OFERENTE SELECCIONADO - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – Y DE ACUERDO A LA ADENDA No1 LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS, QUE NO HAYAN SIDO PRESENTADOS POR EL OFERENTE PUEDEN PRESENTARSE HASTA EL 30 DE MARZO.



JUAN PABLO ROJAS ACUÑA
Asesor jurídico RA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S
Comité Evaluador Jurídico